

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE INSTITUCIONES FUNDADORAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEPORTIVA DE INSTITUCIONES PRIVADAS A.C.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 del 3 de Junio del 2026, se encuentran reunidos los asociados fundadores de la Comisión Nacional Deportiva de Instituciones Privadas A.C. en adelante "La CONADEIP" en términos de lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28 y 30 de los Estatutos Sociales.

El Presidente de "CONADEIP" el C. Hugo Ricardo Durán González conforme a las facultades que le confiere el Estatuto, dio la bienvenida a los asistentes mencionando que se encuentran presente los siguientes miembros del Consejo Directivo, a quienes agradeció su presencia. Presentó al Director General del Colegio San Patricio Jonathan Hernández y a Rosario Sapién.

NOMBRE	PUESTO
HUGO RICARDO DURÁN GONZÁLEZ	PRESIDENTE
HORACIO OROPEZA ARVIZU	VICEPRESIDENTE ZONA BAJÍO
RODRIGO ROCHA AGUILAR	VICEPRESIDENTE ZONA CENTRO
JOEL REYES REAL	VICEPRESIDENTE ZONA LAGUNA
HEBLEM ZERÓN CASTAÑÓN	VICEPRESIDENTE ZONA NORTE
RICARDO BAEZA MENA	VICEPRESIDENTE ZONA OCCIDENTE
LUIS ALEJANDRO ORTIZ SOTO	VICEPRESIDENTE ZONA NOROESTE
LUIS ENRIQUE RÍOS ESPINOZA	VICEPRESIDENTE DE ZONA ORIENTE
EDGAR TORRES GÓMEZ	VICEPRESIDENTE ZONA SURESTE
JOSÉ A. MANZANO MALDONADO	VICEPRESIDENTE DE CATEGORÍAS MENORES
PATRICIA ELIZABETH MUÑIZ DOMÍNGUEZ	SECRETARIA GENERAL
JOSÉ JORGE MANCERA VELÁZQUEZ	SECRETARIO TÉCNICO
ANTONIO DELGADO FALCÓN TENA	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN EXTERNA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Ahora bien, el Presidente de "La CONADEIP" para dar cumplimiento al Estatuto y en términos de la convocatoria que fue debidamente enviada a los asociados, la cual se adjunta a la

presente acta como ANEXO 1, por lo que procede al desahogo del punto uno del orden del día:

1. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE ACTA, MODERADOR Y ESCRUTADORES

Con relación al primer punto del orden del día el Presidente de "La CONADEIP" con fundamento en el artículo 32 propone como secretario de actas a C. José Antonio Delgado Falcón Tena, como moderador a C. Patricia Muñiz Dominguez y Antoni Ramírez como apoyo técnico y como los dos escrutadores se nombran a C. Horacio Oropeza y a C. Alfredo Cervantes.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN COMO SECRETARIO DE ACTAS A JOSÉ ANTONIO DELGADO FALCÓN TENA, LA DESIGNACIÓN COMO MODERADOR A PATRICIA ELIZABETH MUÑIZ DOMINGUEZ Y LAS DESIGNACIONES DE ESCRUTADORES A HORACIO OROPEZA Y A ALFREDO CERVANTES.

2. PASE DE LISTA Y ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente le solicitó a la Secretaría General que pasará lista para la verificación del quórum que fija el artículo 33 del Estatuto, la misma lista se anexa a la presente acta como ANEXO 2.

La Secretaría informa que se cuenta con la presencia de 26 de 27 Instituciones Fundadoras, por lo cual se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la Asamblea.

La UNIVA no asistió y vuelve a ausentarse de la Asamblea de Socios Fundadores.

El Presidente de "La CONADEIP" toda vez que cuenta con el quórum necesario, procedió a declarar formalmente instalada la Asamblea General Ordinaria 2026 a las 10:21 A.M. y por válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. ADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE INSTITUCIONES ASOCIADAS

Con relación al tercer punto del orden del día, con respecto de la Admisión o exclusión de instituciones asociadas, se hace la mención que por el momento hay cuatro Instituciones que con fundamento en el artículo 14 de los Estatutos de la CONADEIP desean ser consideradas como Instituciones Fundadoras. Las Instituciones son:

- Universidad Iberoamericana, Campus Puebla.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla.
- UVM Zapopan
- Universidad Anáhuac Campus México Sur

El Presidente de "La CONADEIP" pone a discusión con la Asamblea las solicitudes y se procede a su votación.

Alfredo Cervantes – sugiere que se revise si las instituciones cumplen con los requisitos para poderlo votar.

SE EMITEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

- **Ricardo Durán** – sí cumplen con los requisitos, pero si el pleno considera que se debe revisar a mayor detalle. Hay un detalle con Anáhuac Sur, por una sanción a una atleta que actuó de manera incorrecta y con alevosía y ventaja perjudicando a la institución.
- **Daniela Hernández** – recibieron en la Comisión de Honor y Justicia que les envió el tribunal de penas de la Conferencia de Fútbol Soccer y a pesar de que el tribunal impuso las sanciones, se les turnó a la Comisión y se tomaron un tiempo en revisarlo y después de un análisis profundo se determinó que fue responsabilidad de la atleta y se decidió que la sanción fuera para ella y no para la institución.
- **Heblem Zerón** – hace dos años en Tijuana, la Anáhuac Sur también tuvo la intención de ingresar y por un tema de sanción, no se le permitió.
- **Maricruz Castro** – es una reincidencia, la institución es corresponsable de una sanción y solicita que se aplique el criterio para revisar la situación.
- **Emilio Álvarez** – la comisión revisó y dio su sanción, pero un pase antes está el tribunal de penas, agradece que se haga el análisis para determinar la responsabilidad. Sin embargo, el tribunal sancionó por una falta y no es justo que se sancione a una institución, por una persona. En la CONADEIP se ha indicado que se cumpla con los reglamentos, pero le preocupa que se ponga en el listado porque pudiera ser admitida.

SE RETIRA LA CARTA DE LA ANÁHUAC SUR.

Pasando analizar las demás solicitudes la Secretaria General procede a la lectura de las cartas.

- **Patricia Muñiz** – se recibió el 1 de diciembre de 2025 de la UVM Zapopan y da lectura a su carta de intención de incorporación a Socios Fundadores.
 - Se recibió el 27 de noviembre de 2025 del Tec Campus Puebla y da lectura a su carta de intención de incorporación a Socios Fundadores.
 - Se recibió el 24 de abril de 2026 de la Universidad Iberoamericana Puebla y da lectura a su carta de intención de incorporación a Socios Fundadores.

Una vez analizadas las solicitudes se procede a la votación de las mismas, mencionando que para su aprobación se requiere que el 90% de las Instituciones Asociadas Fundadoras reunidas acepten la solicitud, esto en conformidad con el artículo 14.7

POR LA INCORPORACIÓN DE LA UVM ZAPOPAN 24 A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SI CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO DE 90% Y SE LE DA ADMISIÓN.

POR LA INCORPORACIÓN DE LA IBERO PUEBLA 18 A FAVOR, 8 EN CONTRA, NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO DE 90% Y NO SE LE DA ADMISIÓN.

POR LA INCORPORACIÓN DEL TEC PUEBLA 22 A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO DE 90% Y NO SE LE DA ADMISIÓN.

SE EMITEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

- **Alejandro López** – sugiere elaborar un formato para las próximas votaciones y con a favor, o en contra y con un breve comentario del motivo de la decisión.
- **Alfredo Cervantes** – también sería prudente determinar cuál es el número adecuado de socios y el rol de participación e involucramiento que tiene cada institución. Es importante revisar qué cosas se deben hacer para estar en este espacio. Y tener un rol activo y con funciones.
- **Maricruz Castro** – hay que revisar como socios fundadores qué se necesita para que las instituciones que alzan la mano puedan ser admitidos y qué han aportado y no por que me cae bien o mal voto a favor o en contra.
- **Manuel Ordaz** – el Tec Puebla siempre ha sido una institución que apoya no solo a la CONADEIP, sino también a la zona en organización de eventos.
- **Emilio Álvarez** – podría servir como presentación que cada institución presente porqué quiere estar en la asamblea y qué puede aprobar. Sería bueno saber los motivos de porqué se vota en contra y buscar votaciones abiertas.
- **Martín Velázquez** – es importante definir cuántas instituciones queremos y asegurarse que cumplan con los requerimientos.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN COMO NUEVA INSTITUCIÓN FUNDADORA A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAMPUS ZAPOPAN.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Pasando al cuarto punto del orden del día, con respecto de la Lectura de correspondencia, la Secretaría General da lectura a las cartas enviadas por las Instituciones Fundadoras, se hace la aclaración de que solo se recibieron cartas para solicitud de ingreso a Socios Fundadores, no hay más correspondencia.

5. LECTURA DE ACUERDOS DEL CONGRESO ANTERIOR, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN.

Pasando al punto quinto del orden del día, el Presidente de "La CONADEIP" le solicita a la Secretaría General que proceda a la lectura de los puntos de la Asamblea celebrada en

diciembre del 2025, con el fin de revisar y analizar los puntos tratados en dicha asamblea y revisar los avances en los acuerdos tomados.

6. MESA DE TRABAJO: REFORMA DE ESTATUTO Y PROTOCOLOS DE LA CONADEIP Y SUS APROBACIONES.

Pasando al punto sexto del orden del día, el Presidente de "LA CONADEIP" procede a dar la palabra a la Secretaria General Lic. Patricia Muñiz para presentar los protocolos siguientes:

- Protocolo de Seguridad y Bienestar en Eventos y Competencias.
- Protocolo de Integridad y Juego Limpio (Fair Play)
- Protocolo de Igualdad de Género e Inclusión en el Deporte
- Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Violencia Sexual, Acoso y Hostigamiento en el Ámbito Deportivo

Cada uno de los Protocolos busca regular situaciones en la CONADEIP y busca erradicar problemas presentes o futuros de la CONADEIP, los mismo se anexan a la presente acta como ANEXO 4.

SE APRUEBA POR MAYORIA, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS PRESENTADOS ANTERIORMENTE. SE ENVIARÁN LOS DIAGRAMAS DE FLUJO A LAS INSTITUCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DE CÓMO SE VAN A MANEJAR LOS PROTOCOLOS.

Con respecto a la propuesta de modificación de estatutos, en primer lugar el Tec Guadalajara presenta la siguiente propuesta:

Propuesta	Ajustar el tiempo límite de envío de propuestas de 30 días de anticipación a 15 días, además incorporar la posibilidad de que durante el Congreso Nacional Ordinario las propuestas puedan discutirse, modificarse y posteriormente votarse por la Asamblea. Se propone establecer un tiempo límite de hasta 15 minutos por propuesta para realizar adecuaciones o ajustes, siempre que la Asamblea lo considere conveniente.
------------------	---

SE APRUEBA POR MAYORIA LA PROPUESTA DEL TEC DE GUADALAJARA

Ahora bien, respecto a la Reforma de los Estatutos de la CONADEIP, se procede al debate de la modificación de los artículos siguientes: 20.9, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y adicionando nuevos artículos tales como 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83.

Poniendo a la vista de los presentes las modificaciones propuestas y explicando la importancia y motivos de las mismas, las que estriban fundamentalmente en la necesidad de incorporar aspectos para la mejora en la impartición de justicia deportiva de la CONADEIP y mejorar su funcionamiento interno, los mismos se anexan a la presente acta como ANEXO 3.

De igual forma toda vez que los debates se extendieron por bastantes horas respecto a los artículos pendientes y dada la importancia de la actualización de los estatutos de la CONADEIP, se pone a consideración su seguimiento a través de sesiones virtuales pendientes de programación.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA REALIZAR SESIONES VIRTUALES MISMAS QUE SERÁN NOTIFICADAS A LAS ASOCIACIONES FUNDADORAS PARA LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS A LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS, SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXAN A LA PROTOCOLIZACIÓN RESPECTIVA JUNTO EL ADDENDUM CORRESPONDIENTE.

7. MESA DE TRABAJO: PROPUESTAS Y PROYECTOS 2026-2028

Pasando al séptimo punto del orden del día, el Presidente de "la CONADEIP" hace la presentación de las Propuestas y Proyectos para el periodo 2026-2028, todos los planes se exponen ante las Instituciones Fundadoras para su aprobación.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBAN POR MAYORIA LAS PROPUESTAS Y PROYECTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL PARA EL PERIODO DEL 2026-2028.

8. INFORME DE PRESIDENCIA.

Pasando al octavo punto del orden del día, el Presidente de "la CONADEIP" hace la presentación de su informe de sus actividades para el primer semestre del 2026. El informe se pone a votación.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA EL INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA CONADEIP PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2026.

9. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Pasando al noveno punto del orden del día, en conformidad con el artículo 47.2 de los Estatutos se hace la mención que el Presidente Hugo Ricardo Duran González en conformidad con el artículo 47.2.4 hizo su postulación ante el Congreso Extraordinario del 2025 ante las Instituciones Fundadoras. Al ser la única propuesta para el cargo a Presidente se pone a

votación la reelección del Presidente Hugo Ricardo Duran González para el periodo 2026-2028.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA LA REELECCIÓN DE HUGO RICARDO DURÁN GONZÁLEZ PARA EL PUESTO DE PRESIDENTE DE LA CONADEIP PARA EL PERIODO 2026-2028.

10. RATIFICACIÓN DE VICEPRESIDENTES Y STAFF DE LA CONADEIP

Pasando al décimo punto del orden del día, de conformidad con los artículos 48.4 y 48.5 del Estatuto, el Presidente de "la CONADEIP" pone a disposición de las Instituciones Fundadoras la ratificación de las siguientes personas para cada uno de los puestos del Comité Ejecutivo Nacional de la CONADEIP.

De igual forma, el Presidente de la CONADEIP explica a las Instituciones Fundadoras, la situación respecto a las vicepresidencias de las zonas correspondientes a Oriente y Noroeste, quedando la propuesta de la siguiente forma:

HORACIO OROPEZA ARVIZU	VICEPRESIDENTE ZONA BAJÍO
RODRIGO ROCHA AGUILAR	VICEPRESIDENTE ZONA CENTRO
JOEL REYES REAL	VICEPRESIDENTE ZONA LAGUNA
HEBLEM ZERÓN CASTAÑÓN	VICEPRESIDENTE ZONA NORTE
RICARDO BAEZA MENA	VICEPRESIDENTE ZONA OCCIDENTE
LUIS ALEJANDRO ORTIZ SOTO (INTERINO)	VICEPRESIDENTE ZONA NOROESTE
JOSÉ ANDRÉS MANZANO MALDONADO (INTERINO)	VICEPRESIDENTE DE ZONA ORIENTE
EDGAR TORRES GÓMEZ	VICEPRESIDENTE ZONA SURESTE
JOSÉ ANDRÉS MANZANO MALDONADO (INTERINO)	VICEPRESIDENTE DE CATEGORÍAS MENORES

SE ACUERDA QUE, EN EL POST CONGRESO DE LA ZONA ORIENTE, SE HARÁN POSTULACIONES Y EN DICIEMBRE EN EL PRECONGRESO DE LA ZONA ORIENTE SE HARÁ LA VOTACIÓN.

INTERINOS NOROESTE Y ORIENTE.

De igual forma respecto a la ratificación del staff que conforma la CONADEIP, se hace la propuesta de que las siguientes personas sigan en el cargo que se indica:

PATRICIA ELIZABETH MUÑOZ DOMÍNGUEZ	SECRETARIA GENERAL
JOSÉ JORGE MANCERA VELÁZQUEZ	SECRETARIO TÉCNICO
JOSÉ ANTONIO DELGADO FALCÓN TENA	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN EXTERNA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA LA ELECCIÓN PARA LOS VICEPRESIDENTES DE LAS ZONAS, DEL VICEPRESIDENTE DE CATEGORÍAS MENORES, DE SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIO TÉCNICO, DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN EXTERNA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PARA EL PERIODO 2026-2028.

11. ASUNTOS GENERALES

Pasando al décimo primero punto del orden del día, se da lectura a los asuntos generales registrados

UVAQ – considera que debe haber un límite de instituciones en socios fundadores. Sugiere que en la comisión de reglamentos haya aportaciones de las zonas, con base a las experiencias que han tenido por los diversos eventos organizados.

12. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS PARA PROTOCOLIZAR

El Presidente propone como delegados para protocolizar la presente acta de asamblea a las siguientes personas: C. HUGO RICARDO DURÁN GONZÁLEZ y/o C. PATRICIA ELIZABETH MUÑOZ DOMÍNGUEZ. Se procede a la votación de estas designaciones.

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA LA DESIGNACIÓN COMO DELEGADOS PARA PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ASAMBLEA AL C. HUGO RICARDO DURÁN GONZÁLEZ Y/O AL C. PATRICIA ELIZABETH MUÑOZ DOMÍNGUEZ. PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE ACUDAN A LA NOTARÍA PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE ASAMBLEA. CLAUSURA

13. CLAUSURA

Por último, el Presidente de la CONADEIP agradeció la atención y asistencia de los presentes y finalmente, señaló que siendo las 19:00 del día tres de junio del año 2026, se declara formalmente clausurada la Asamblea Ordinaria de Instituciones Fundadoras de la Comisión Nacional Deportiva de Instituciones Privadas A.C. firmando para constancia el presidente y Secretario de la asamblea, que acudieron a la misma.

ANEXO 2 LISTA DE PRESENTES

Institución	Nombre del Delegado Titular	Nombre del Delegado Suplente	asistencia	asistencia
ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara	Mtra. Saida Guadalupe M. Arteaga Hernández	Nancy Hermosillo Membrilla	x	x
Tec. de Monterrey Campus Guadalajara	Ricardo Baeza Mena	Josué Ruiz Ochoa	x	x
Universidad Interamericana	Ing. Luis Enrique Ríos Espinoza	Lic. José Manuel Ordaz Cossío	x	x
Tec. de Monterrey Campus Ciudad de México	J. Alfredo Cervantes Oseguera	Emilio Álvarez Frangie	x	x
Universidad Panamericana Bonaterra	Luis Enrique Rejas Sangüesa	Pedro Cruz García		x
Tecnológico de Monterrey Campus Queretaro	José Daniel Amador Reynoso	diego bedolla	x	x
UVM Querétaro	Yolanda Vera Fernandez		x	
Universidad Monter	José Alejandro López Contreras		x	X
UVAQ	Osvaldo Castro Nieves		x	X
Universidad Panamericana México	Luis Enrique Fuentes Reyes	Álvaro Lopez Ortega	x	X
Ibero México	Rodrigo Rocha Aguilar	Hugo Enrique Martínez Hernández	x	X
UVM Campus Centro	Isaac Díaz Bijosa		x	

Anahuac México Norte	Marco Antonio Villalvazo Hernández	Maria Fernanda Gómez Padilla	x	x
Tec de Monterrey Campus Estado de México	Rubén Borbolla Jaramillo		x	
Tec de Monterrey Campus Toluca	Gerardo Giovanni Orihuela Delgado	victor vera		x
UVM L.V.	Olivia Denise Suarez Vargas	Karla Maria Martinez Lira	x	
Tec de Monterrey Campus Santa Fe	Daniela Hernandez Muñoz	Ricardo Florez Avila	x	x
UVM Coyoacan-Tlalpan	Francisco Lara Villalpando	sandra escamilla	x	x
Tec de Monterrey Campus Laguna	Jesus Mancera Velázquez		x	
Colegio San Patricio	Hugo Ricardo Durán González		x	
Tec de Monterrey Campus Monterrey	Heblem Zerón Casteñon	César Antonio Gonzalez Carrizales	x	x
UDEM	Yazmin Rocio Juárez López	Citlalli Berenice de Ochoa Tellez	x	x
U-ERRE	Heriberto Everardo Ahumada Rodríguez		x	
Universidad Panamericana de Guadalajara	Alfredo Maggiani	Martin Velázquez Guillén	x	x
UDLAP	Maricruz Castro García	nancy ojeda	x	x
UPAEP	Alfredo Volney Especiano Casillas		x	